

DIPUTACION PROVINCIAL

DE MURCIA

Contaduría

NEGOCIADO DE

NÚM.

Reservacion
106

Sueldo del Director de la Clave
de dibujo de figuras, modelado y va-
ciado de adorno — 1.100 pta.

Con esta fecha y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Instrucción de 31 de Diciembre de 1881, para la administración y cobranza del Impuesto sobre sueldos y arrendamientos, remito a la Administración económica de esta Provincia, copia certificada de los empleados activos y pasivos que con arreglo a lo prevenido en los artículos 20-21-22 y 23 de la misma Instrucción se hallan gravados con el documento de diez por ciento, y que figurarán en el presupuesto ordinario de la provincia.

